



SOLICITUD DE PATROCINIO

NOMBRE DE LA ORGANIZACION: _____

DIRECCION: _____

TELEFONO #: _____

FECHA DE INICIO DE LA ORGANIZACION: _____

PERSONA CONTACTO: _____

STATUS NO-LUCRATIVO: _____ 501 C3 _____ STATUS DONATARIO

MISION DE LA
ORGANIZACION: _____

OBJETIVOS DE LA
ORGANIZACION: _____

COSTOS DE OPERACION / PRESUPUESTO (FAVOR DE ADJUNTAR)

CANTIDAD SOLICITADA: _____

RAZON DE LA
SOLICITUD: _____

FECHA EN QUE NECESITAN LOS FONDOS: _____

RESUMEN BREVE DE RECAUDACION DE FONDOS PASADOS, PRESENTES Y FUTUROS: _____

MESA DIRECTIVA: _____

COMPROMISO DE LCCF A LA FECHA: _____

REFERENCIAS (NOMBRE, DIRECCION, TELEFONO)

1. _____

2. _____

3. _____

Favor de revisar las Direcciones del Apoyo Financiero en la página 3 de esta forma.

Las solicitudes de Apoyo financiero se pueden imprimir, escanear y después enviar por correo electrónico a:
brenda@loscaboschildren.org

O

por correo a:
LCCF
3800 W. 53rd Street
Sioux Falls, SD 57106
USA

Direcciones de Apoyo Financiero de LCCF

- El apoyo financiero se centra en programas para niños con énfasis especial en el área de tratamiento médico.
- El objetivo es que quien reciba este apoyo puede llegar a ser autosuficiente y mantenerse así en el futuro.
- Los apoyos se basan en la misión del programa o proyecto.
- Está a la discreción de los comités de Apoyo el decidir si el "proyecto" es digno de concesión una sola vez, si cae un poco fuera de la misión, sin embargo, puede seguir el avance del programa de los que lo reciben o el avance de Los Cabos Children's Foundation.
- Cada solicitud de apoyo será calificada en base a los siguientes criterios:
 - Potencial para el futuro de la sostenibilidad
 - Cumple con la misión de LCCF
 - Requisitos de impacto en un gran número de niños mexicanos
 - Status de Donatario en México
 - Impacto médico hacia los niños
- Las solicitudes de apoyo financiero se deben recibir antes del 1° de Octubre.
- Revisiones de apoyo financiero se llevara a cabo entre el 15 de Octubre y el 1° de Noviembre.
- Los beneficiarios serán notificados entre 4-6 semanas después de la revisión de su concesión.
- Los beneficiarios serán notificados si están o no están recibiendo un apoyo por correo electrónico.
- Todos los apoyos se revisará anualmente. Será necesario presentar un presupuesto financiero del año anterior antes de la aprobación de un apoyo financiero para el año siguiente.
- Todos los compromisos están sujetos a aprobación y se dará hasta el monto designado, por lo tanto todos los fondos no utilizados se quedaran en la Fundación y no se abonaran al concesionario.
- Cualquier variación de estas políticas requerirá un acuerdo escrito con Los Cabos Children's Foundation.